

## ¿QUÉ HACER SI SE ACTIVAN?

- 1** COMPROBAR QUE SE TRATA DE UN INCENDIO REAL Y NO DE UNA FALSA ALARMA.



- 2** SI EL INCENDIO ES PEQUEÑO Y NO HAY RIESGO, UTILIZAR UN EXTINTOR. SI NO ES POSIBLE, CERRAR TODAS LAS PUERTAS PARA CONFINAR EL INCENDIO Y LLAMAR AL 112 ó 085.



- 3** SI PUEDO EVACUAR SIN ATRAVESAR ZONAS CON HUMO, COGER LAS LLAVES DE LA VIVIENDA, CERRAR LA PUERTA Y ESPERAR A BOMBEROS EN EL EXTERIOR.



- 4** SI HAY HUMO EN LAS ESCALERAS O EN EL CAMINO A LA SALIDA, CONFINARSE EN LA HABITACIÓN MÁS ALEJADA DEL INCENDIO, TAPAR HUECOS DE PUERTAS Y HACERSE VER POR ALGUNA VENTANA EXTERIOR.



## LOS DETECTORES SALVAN VIDAS

EN CASO DE  
EMERGENCIA LLAMA  
AL 112 ó 085



RECUERDA

Consortio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

Avda. 4 de diciembre de 1977, nº 18

11006 - Cádiz

[www.cbpc.es](http://www.cbpc.es)

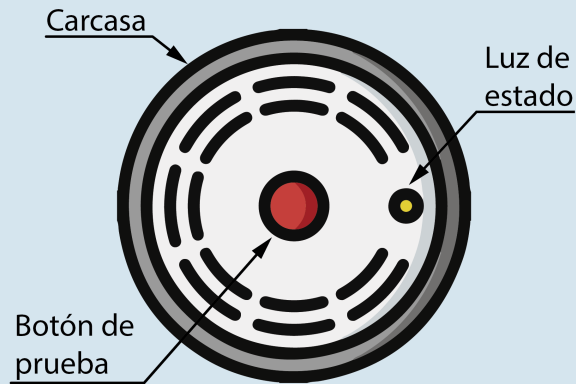
# LOS DETECTORES SALVAN VIDAS

## ¿QUÉ SON LOS DETECTORES?

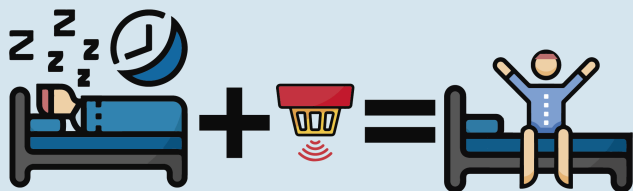
LOS DETECTORES SON PEQUEÑOS DISPOSITIVOS CAPACES DE DETECTAR ALGUNO DE LOS ELEMENTOS QUE SE GENERAN DURANTE UN FUEGO (CALOR, LUZ Y HUMO).

DISPONEN DE UNA LUZ INDICADORA DEL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, Y UN BOTÓN PARA PROBAR SI FUNCIONA CORRECTAMENTE.

CUANDO SE ACTIVAN EMITEN UNA SEÑAL DE ALARMA PARA ALERTAR A LOS USUARIOS, QUE PUEDE SER ACÚSTICA, VISUAL O TÁCTIL.



EN UN INCENDIO POR LA NOCHE TE DESPERTARÁ, ES EL MEJOR SISTEMA PARA ALERTARTE DE UN INCENDIO MIENTRAS DUERMES.



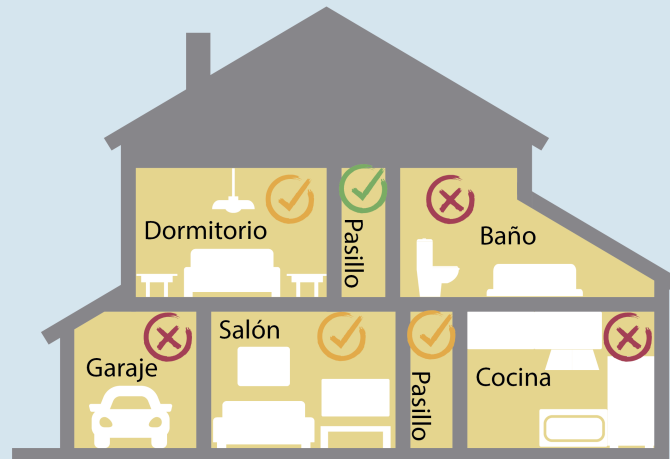
## ¿CÓMO ELEGIRLOS?

CARACTERÍSTICAS COMUNES:

- CERTIFICADO SEGÚN NORMA EN14604
- MARCADO CE
- DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD FABRICANTE
- VIDA ÚTIL DE LA BATERÍA ENTRE 1 Y 10 AÑOS



## ¿DÓNDE INSTALARLOS?



Óptimo Recomendado No Recomendado

EN VIVIENDAS DE MÁS DE UNA PLANTA SE RECOMIENDA AL MENOS UNO EN CADA PLANTA, POR EJEMPLO EN LAS ZONAS DE PASILLOS.

NO SE RECOMIENDA EN ZONAS DE GARAJE, COCINA O BAÑOS POR FALSAS ALARMAS.



Óptimo Recomendado No Recomendado

EN VIVIENDAS DE UNA SOLO PLANTA, COMO MÍNIMO SE RECOMIENDA UNO EN LA ZONA DE PASILLO DE ACCESO A LAS HABITACIONES.

EN EL TECHO, LO MÁS CERCA POSIBLE DEL CENTRO DE LA HABITACIÓN.

SEPARADOS SUFICIENTEMENTE DE ESQUINAS Y ZONAS DONDE NO SE RENEVE EL AIRE A MENUDO.



PARED LATERAL